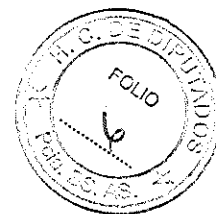




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 308/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Juventud ha considerado el **Proyecto de Declaración D- 308/18-19** cuya autoría corresponde a la Diputada **ARATA MARIA VALERIA** quien solicita declarar de interés provincial el 36° aniversario de la fundación del Grupo Scout "Padre Ghio" n°723, de la ciudad de Junín y, por los fundamentos expuestos en la reunión, habiendo llegado a un acuerdo Os aconsejamos su **APROBACIÓN**.

#### FUNDAMENTOS

Fundamos la aprobación de la presente de declaración porque constituye un reconocimiento a una actividad muy noble desarrollada por personas con fuerte compromiso social.

Presidenta: Dip. Fernanda Díaz

Vicepresidente: Dip. : OTERMÍN JORGE FEDERICO

Secretario: Dip. BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

Vocales

Dip. BALBÍN EMILIANO

Dip. BARBIERI VERÓNICA

Dip. BESANA GABRIELA GISEL

Dip. RICCHINI MARÍA LAURA

SALA DE COMISIÓN, 8 de mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **siete** diputados y diputadas

Dr. GONZALO N. OJEDA  
Secretario Relator  
Comisión de Juventud  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.